



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Panel:

La droga como problema de
salud pública, legal y económico.

María Mercedes Dueñas

Jefe Área de Reducción del Consumo de Drogas

UNODC Colombia



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

NUESTRO MANDATO :

La UNODC Impulsa la lucha contra las drogas ilícitas y el crimen organizado internacional en todo el mundo. Trabaja para **prevenir el uso indebido y abuso de drogas**, así mismo se propone reforzar la acción internacional contra la producción de la droga, el tráfico y la criminalidad a través de proyectos de desarrollo alternativo, monitoreo de cultivos, programas preventivos, programas de intervención comunitaria y programas contra el lavado de dinero.

En Colombia, UNODC tiene la responsabilidad de apoyar al gobierno y la sociedad civil para enfrentar todos los aspectos del problema de las drogas y del delito.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

LA POLÍTICA ACTUAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CONSUMO DE DROGAS

20^a Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada al problema mundial de las drogas, Nueva York, junio 8-10 de 1998

- Declaración Política
- Declaración sobre los Principios Rectores de la Reducción de la Demanda de Drogas



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

PRINCIPIOS RECTORES DE LA REDUCCION DE LA DEMANDA DE DROGAS

Acerca del contexto

Se encuentran enmarcados en los principios de la carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, en particular respetando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las libertades fundamentales y el principio de responsabilidad compartida.

- Reconoce la universalidad del fenómeno del consumo de drogas.
- Identifica los factores causales del consumo de drogas en conexión con las condiciones económicas, sociales y culturales.

Adopta un enfoque:

- Global (todas las formas de uso indebido de drogas),
- Equilibrado (control de la oferta y reducción de la demanda),
- Coordinado (entre estamentos, sectores y disciplinas).



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

PRINCIPIOS RECTORES DE LA REDUCCION DE LA DEMANDA DE DROGAS

Las políticas deberán:

- Orientarse a la prevención del uso de drogas y a la reducción de las **consecuencias negativas** de su uso indebido.
- Fomentar la participación activa y coordinada de todos los actores de la comunidad.
- Respetar y tener en cuenta especificidades culturales y de género.
- Contribuir al desarrollo y mantenimiento de un entorno favorable.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

PRINCIPIOS RECTORES DE LA REDUCCION DE LA DEMANDA DE DROGAS

Las acciones estarán basadas en:

- Evaluaciones actualizadas sobre la índole y magnitud de los problemas de consumo y el uso indebido de drogas y los problemas conexos en la población.
- Conocimientos adquiridos mediante la investigación y de las lecciones aprendidas.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

PRINCIPIOS RECTORES DE LA REDUCCION DE LA DEMANDA DE DROGAS

Las acciones estarán dirigidas a:

- Reducir factores de riesgo
- Fomentar factores de protección
- Fortalecer las potencialidades de las personas
- Abarcar todos los aspectos de la prevención
- Incorporar servicios de asesoramiento, tratamiento, rehabilitación, prevención de recaídas, pos-tratamiento e inserción social.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS RESPUESTAS AL ABUSO DE DROGAS

Muchos estados otorgan prioridad a la reducción de la demanda. Sus esfuerzos están mayormente orientados a la prevención -evitación y reducción- del uso de drogas en la población general.

Sin embargo, aumenta el número de países en los cuales la mayor prioridad en materia de política sobre drogas es reducir la incidencia de los daños a la salud y otros costos sociales y económicos relacionados con las drogas.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS RESPUESTAS AL ABUSO DE DROGAS

Consecuentemente, aumentan los esfuerzos encaminados a la reducción de los riesgos de abuso de drogas, así como las medidas dirigidas a reducir los daños asociados al consumo problemático de drogas.

Las políticas de atención sanitaria, educativa y social crecen en importancia a la hora de reducir los problemas relacionados con las drogas, y cada vez se está más de acuerdo en que el sistema de justicia penal no es capaz de enfrentar eficazmente el problema del consumo de drogas.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS RESPUESTAS AL CONSUMO DE DROGAS

El vínculo entre la política sobre exclusión social y el problema de la droga es cada vez más fuerte en numerosos países.

Algunos estados han introducido cambios legislativos para despenalizar el consumo de drogas, facilitar el tratamiento y la rehabilitación de adictos, y ampliar las posibilidades de intervención temprana entre los jóvenes consumidores experimentales.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS RESPUESTAS AL ABUSO DE DROGAS

La preocupación por no poder llegar en el sistema educativo a los jóvenes más vulnerables ha motivado acciones preventivas específicas con jóvenes que experimentan con drogas en lugares de diversión, como discotecas, clubes y conciertos musicales.

Los enfoques que parecen dar mejores resultados son el asesoramiento en terreno y entre pares.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS RESPUESTAS AL ABUSO DE DROGAS

Otro desafío es brindar asistencia a los consumidores de drogas adultos o de edad avanzada, desfavorecidos y con una adicción de varios años, a menudo con problemas psiquiátricos o severos traumatismos (por maltrato, violencia, abandono, abuso, pérdidas, etc.).

Las medidas para reducir al mínimo los daños a la salud causados por las drogas, reducir las muertes y atenuar las alteraciones del orden y la seguridad ciudadanas se han convertido en parte integrante de las estrategias nacionales en materia de drogas y en una clara prioridad de las políticas en muchos países.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS RESPUESTAS AL ABUSO DE DROGAS

A los programas de intercambio de jeringas y las iniciativas de acercamiento y “enganche” se suman atención médica básica, vacunas, educación sobre “uso seguro”, atención de emergencias por sobredosis e intoxicación, cursos de primeros auxilios, capacitación ocupacional, salas de consumo vigiladas, y terapias de sustitución –en particular con metadona y buprenorfina para la heroína.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

LECCIONES POR APRENDER

En América Latina y particularmente en Colombia las estrategias de reducción del abuso de drogas problemático y sus consecuencias nocivas son muy incipientes.

A diferencia de Europa y muchos otros países, el principal problema de abuso de drogas en nuestro medio no involucra drogas inyectables como la heroína. En la mayoría de países de la región el abuso problemático de drogas involucra la marihuana, el basuco (base de coca), las sustancias inhalables y con un alto protagonismo el alcohol.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

El problema de las drogas no es una cuestión moral, es un tema de salud pública.

Las funciones esenciales de la **salud pública** en relación con el consumo de drogas son:

- Seguimiento, evaluación y análisis de la situación de consumo, que incluye vigilancia, investigación y control de riesgos y daños.
- Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación, y gestión.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación, y fiscalización.
- Promoción de la salud.
- Fomentar la participación de los ciudadanos.
- Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de prevención y atención necesarios.
- Desarrollo de recursos humanos y capacitación en temas específicos.
- Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de prevención y atención al drogodependiente.
- Reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

UNODC ha cooperado con el gobierno colombiano y la sociedad civil

En producción de conocimiento:

- Desarrollo de estudios que permiten medir la magnitud del problema: Estudio nacional de consumo en hogares, 2008.
- Estudios cualitativos sobre nuevos consumos.
- Fortalecimiento del observatorio nacional de drogas y observatorios locales.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

UNODC ha cooperado con el gobierno colombiano y la sociedad civil

En la formulación e implementación de políticas públicas para la reducción del consumo de drogas:

Responsable de la política antidrogas: Consejo Nacional de Estupefacientes.

Líder de la política de consumo: Ministerio de la Protección Social.

El país cuenta con una política nacional desde el 2008 cuya finalidad última es reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y mitigar el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad. Su objetivo es ofrecer una respuesta integrada, participativa, corresponsable, efectiva y eficaz frente al consumo.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

UNODC ha cooperado con el gobierno colombiano y la sociedad civil

En el fortalecimiento de la capacidad de respuesta:

- Creación de comités departamentales y municipales para la reducción del consumo de drogas.
- Capacitación de funcionarios y técnicos de la sociedad civil.

En el desarrollo de programas de prevención, mitigación y superación.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

La prevención del abuso de drogas hoy demanda:

- ❖ **Apertura mental**
- ❖ **Búsqueda de oportunidades en la nueva oferta cultural**
- ❖ **Comprensión ampliada del universo juvenil**
- ❖ **Disposición para aceptar que los adultos no siempre tenemos la razón**
- ❖ **Entusiasmo y creatividad**
- ❖ **Fidelidad a la evidencia**
- ❖ **Generosidad ante el anhelo de libertad de los jóvenes**



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

La prevención del abuso de drogas hoy demanda:

- ❖ **Habilidad para manejar nuevos recursos tecnológicos**
- ❖ **Involucramiento en la dinámica de los cambios globales**
- ❖ **Jovialidad y espíritu lúdico**
- ❖ **Lealtad a los principios del desarrollo psicológico y social**
- ❖ **Madurez para valorar las motivaciones propias de los jóvenes**
- ❖ **Negación de estereotipos, prejuicios y visiones arquetípicas**
- ❖ **Osadía y superación de temores ancestrales**
- ❖ **Pragmatismo en un marco ético riguroso**



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Gracias

www.descentralizadrogas.gov.co